

## Derecho a Saber de los Padres

Como padre o madre de un estudiante que asiste a una escuela elegible para el Título I en el sistema de Escuelas Públicas de Montgomery, usted tiene el derecho de conocer las calificaciones profesionales de los maestros de aula que instruyen a su hijo. La ley federal le permite solicitar cierta información sobre los maestros de su hijo y requiere que el sistema escolar le proporcione esta información de manera oportuna cuando se solicite. Si desea recibir esta información, por favor comuníquese con la escuela de su hijo.